

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

2012 JAN 10 PM 12:09

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de compañías, cúpleme comunicar a usted, en mi calidad de LIQUIDADOR de la compañía **ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A.**, con fecha **9 de enero del 2012**, se procedió a registrar en el Libro de Accionistas de mi representada las siguientes transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIA

CARLOS ALBERTO MALDONADO NAVARRETE
C.C. 091006935-0

ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO
C.C. 090568372-8

TOTAL DE ACCIONES

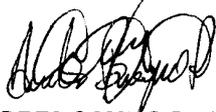
400

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, pagadas en un 100%.

Expediente No. 138366 - 2011

Muy atentamente,



ANDRES CAMILO BAQUE PIONCE
C.C. 090861660-0
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 9 de enero del 2012.

Señores
ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A.
Ciudad.-

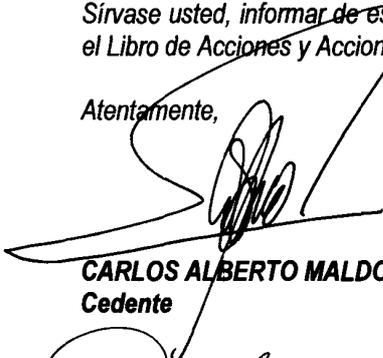
De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que en esta fecha he transferido 400 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, contentivas en el Título de Acción No 02 a la SRA. ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO.-

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase usted, informar de esta cesión de acciones a la Superintendencia de Compañías y registrarla en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MALDONADO NAVARRETE
Cedente



ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO
Cesionaria